

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N° 13/02

1er.Complemento

Ref.: Rectificación de la Resolución N° 5, Acta N° 5 de fecha 19 de febrero de 2002, concerniente al período en que se desarrollarán el cronograma general de actividades de la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa.

**Acuerdo N° 10, Res.N° 27
Exp. N° 805.462 L.31
Fecha : 12/04/2002**

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CIRCULAR N° 13/02
1ER. COMPLEMENTO

Por la presente Circular N° 13/02, 1er. Complemento, se comunica la Resolución N° 27 del Acuerdo de Secretarios N° 10 de fecha 12 de abril del 2002, que se transcribe a continuación;

VISTO: La Resolución N°5, Acta N°5 de fecha 19 de febrero de 2002.

RESULTANDO: Que por el citado acto se resolvió aprobar el cronograma general de actividades elaborado por la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa, así como las líneas de acción en materia educativa a ser llevadas a cabo en el transcurso del presente ejercicio.-

CONSIDERANDO: Que a fs. 31 de estos obrados luce informe de la mencionada Gerencia General donde manifiesta que correspondería rectificar el mencionado acto en lo concerniente al período en que se desarrollarían las actividades programadas.-

ATENCIÓN: A lo expuesto;

LOS SECRETARIOS GENERAL Y ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Resolución N°7 Acta N°43 de 31/VII/90, Resolución N°49 Acta N°76 de 13/XII/90, Resolución N°46 Acta N°27 de 7/V/92 y Resolución N°102 Acta N°68 de 21/IX/00;

RESUELVEN:

Rectificar la Resolución N°5, Acta N°5 de fecha 19 de febrero de 2002, estableciendo que **donde dice:** "...a ser llevadas a cabo en el transcurso del presente ejercicio...", **debe decir:** "...a ser llevadas a cabo desde el ejercicio 2001 hasta el ejercicio 2005 inclusive..."


Dr. Robert SILVA GARCIA
SECRETARIO GENERAL

Trans./G.C. *cel*